



Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Celebrada en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras el día 21 de octubre,
a las 13:00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

Punto 1. Informe del decano

Punto 2. Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de asignatura.

Punto 3. Aprobación, si procede, de cambio de título de dos asignaturas.

Punto 4. Aprobación, si procede, de modificación de varios procesos del SAIC del centro.

Punto 5. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de defensas de TFE (convocatorias noviembre 2024 y enero, junio, julio y septiembre 2025).

Asistentes: Severina Álvarez González, Pablo de la Coba, Pedro Juan Galán Sánchez, Carmen Gallardo Zancada, Francisco García Fitz, Juan María Gómez Gómez, Ramiro González Delgado, Francisco Javier Grande Quejigo, José Antonio Gutiérrez Gallego, María Luisa Harto Trujillo, Francisco Jiménez Calderón, Felipe Leco Berrocal, Manuel Mañas Núñez, Ana Beatriz Mateos Rodríguez, Luis Merino Jerez, Isabel Núñez Fuentes, Antonio Pérez Díaz, José Luis Oncins Martínez, José Manuel Pérez Pintor, Juan Ignacio Rengifo Gallego, Francisco Ignacio Revuelta Domínguez, Pablo Ruano San Segundo, Manuel Sánchez García, Ramón Sánchez Santano y Joaquín Villalba Álvarez.

Excusan su asistencia: Miguel Ángel Lama Hernández, Luis Javier Conejero Magro, José Julio García Arranz, Gustavo Adolfo Rodríguez Martín, Ana Nieto Masot, Rosa Perales Piqueres, Elide di Clemente, Concepción Hermosilla Álvarez, María Jesús Fernández García.

Punto 1. Informe del decano.

El decano da la bienvenida a los nuevos miembros natos del departamento, que se han incorporado al inicio del curso académico 2024-2025.

En segundo lugar, el decano explica que están en marcha los procesos electorales de elecciones a Junta de centro de los sectores A, B y D, por un lado, y el sector C, por otro. En el caso de la elección de los sectores A y D, se han presentado menos candidaturas que puestos a cubrir, por lo que sendos procesos se han dado por terminados (resultando elegidos todos los candidatos en ambos casos). En el caso del sector B, por su parte, hoy se está realizando la elección (mediante la opción del voto electrónico). Por último, en el caso del sector C, se han presentado menos candidatos que puestos a elegir. Sin embargo, dado que el delegado y el subdelegado del Consejo de Estudiantes salen elegidos en función de las candidaturas más votadas en esta elección, el proceso electoral seguirá su curso.

Código Seguro De Verificación	M5ZdMFDRL8xfH2yaibw4Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	28/10/2024 21:55:15
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	28/10/2024 13:15:08
Observaciones		Página	1/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/M5ZdMFDRL8xfH2yaibw4Kw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



En tercer lugar, el decano anuncia la celebración de dos reuniones de la Junta de centro la próxima semana. De un lado, el día 28 de octubre se convocará una reunión ordinaria, que servirá para aprobar las actas anteriores y cerrar el ciclo de la Junta de centro de estos últimos cuatro años. De otro lado, el día 29 de octubre se convocará una reunión extraordinaria, en la que tendrá lugar la constitución de la nueva Junta de centro. Se convocará el día 29 de octubre porque ese día serán definitivos los resultados y se podrá convocar la nueva Junta de centro. Además, en ese momento, si se ha recibido la resolución rectoral correspondiente, se anunciará el proceso de elección a decano, con el calendario electoral correspondiente. El decano informa, además, de que invitará con voz pero sin voto a los candidatos a Junta de centro del sector C (que todavía no estarán proclamados definitivamente, aunque todos formarán parte de la Junta cuando los resultados sean definitivos).

En cuarto lugar, el decano informa de que hoy se publicarán los listados con el orden de prelación de los estudiantes matriculados en TFE, que se utilizarán como referencia en el proceso de asignación de los TFG y TFM del centro, que se llevará a cabo en las próximas semanas.

En quinto lugar, el decano informa de que, en el apartado de la web de estudiantes, se va a crear un formulario de “Solicitud de copia de planes docentes” para que los antiguos alumnos que lo necesitaran puedan solicitar por esta vía los planes docentes de las asignaturas que hayan cursado.

Por último, el decano informa de que próximamente se pondrá en marcha el pase de las Encuestas de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD).

Punto 2. Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de asignatura.

El decano explica que, en este punto de orden del día, en realidad no se propone un cambio de adscripción de una asignatura de un área a otra, sino una modificación en las áreas de adscripción afines.

El decano explica cuál es la propuesta: modificación de adscripción de áreas de la asignatura Historia de Grecia y Roma (500689, 3º de Filología Clásica, primer cuatrimestre) para que, junto al área de Historia Antigua, figuren también como áreas específicas de la asignatura las áreas de Filología Griega y de Filología Latina;

Se abre un turno de intervención.

El profesor García Fitz pregunta si esta modificación se ajusta a la normativa vigente, que los departamentos han recibido recientemente.

El profesor Merino Jerez explica que el documento de afinidad de áreas está relacionado fundamentalmente con la constitución de tribunales, si bien puede tener que ver con la docencia de las distintas áreas en las asignaturas.

El decano explica que se trata de un asunto que ha de tratar la CPA (Comisión de Planificación Académica), que se va a reunir la próxima semana.

Código Seguro De Verificación	M5ZdMFDRL8xfH2yaibw4Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez Pablo Ruano San Segundo	Firmado	28/10/2024 21:55:15 28/10/2024 13:15:08
Observaciones		Página	2/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/M5ZdMFDRL8xfH2yaibw4Kw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Se somete la propuesta a votación. Se aprueba por asentimiento.

Punto 3. Aprobación, si procede, de cambio de título de dos asignaturas.

El decano explica cuáles son las propuestas:

- el cambio de denominación de la asignatura de *Historia de Grecia y Roma* (500689, 3º de Filología Clásica, primer cuatrimestre), de tal modo que pase a denominarse *Historia de Grecia y Roma a través de sus textos*, manteniendo los mismos descriptores en la memoria verificada;
- aprobar el cambio de denominación de la asignatura de *Textos Latinos: Historiografía posclásica y literatura cristiana* (500702, 4º de Filología Clásica, segundo cuatrimestre) por la de *Textos Latinos: Historiografía y filosofía posclásica*, manteniendo los mismos descriptores en la memoria verificada.

El profesor Merino Jerez, como director del departamento de Ciencias de la Antigüedad al que pertenecen las asignaturas afectadas, explica las motivaciones académicas que existen detrás de los cambios de denominación.

Se someten las propuestas a votación. Se aprueban por asentimiento.

Punto 4. Aprobación, si procede, de modificación de varios procesos del SAIC del centro.

El decano muestra los cuatro procesos del SAIC del centro que somete a la consideración de la Junta para su modificación:

- Proceso para definir la política y objetivos de calidad.
- Proceso de análisis de los resultados.
- Proceso de publicación de información sobre titulaciones.
- Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones.

Se somete la propuesta a votación. Se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de defensas de TFE (convocatorias noviembre 2024 y enero, junio, julio y septiembre 2025).

El decano muestra el calendario de defensas de TFE para las convocatorias de noviembre 2024 y enero, junio, julio y septiembre 2025), según el siguiente detalle (véase anexo 1).

Se abre un turno de intervención

El profesor Leco Berrocal explica que, en el caso de Geografía y Ordenación del Territorio, en la convocatoria de septiembre de 2024 hubo problemas con la gestión de los TFG por la inoperatividad de CVUEX a finales del mes de julio. Se trata de una cuestión externa al centro, pero pide que sea tenida en cuenta en la aprobación del calendario que hoy se somete a la consideración de la Junta.

El profesor Grande Quejigo explica, asimismo, que en las fechas del curso anterior en la convocatoria de septiembre el CVUEX no estaba operativo, lo que planteó problemas en la gestión de las solicitudes de los trabajos.

Código Seguro De Verificación	M5ZdMFDRL8xfH2yaibw4Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	28/10/2024 21:55:15
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	28/10/2024 13:15:08
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/M5ZdMFDRL8xfH2yaibw4Kw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



El decano propone aprobar el calendario mostrado en el anexo 1, con el compromiso de que, en el caso de la convocatoria de septiembre, el trabajo esté terminado a finales del mes de julio.

La profesora Mateos Rodríguez señala también el problema de la disponibilidad de CVUEX durante el mes de septiembre en general, pues los alumnos no aparecen matriculados en el aula virtual.

El profesor Grande Quejigo apunta, además, que este problema de que los alumnos matriculados no aparezca en CVUEX en septiembre tiene una incidencia directa en la posibilidad de utilizar el sistema de antiplagio de CVUEX.

El decano incide en que si su propuesta de que los trabajos de la convocatoria de septiembre deban estar terminados antes de finales de julio sale adelante la cuestión del obstáculo de la matriculación de los alumnos en las aulas virtuales de TFE de CVUEX se solucionaría. Además, se compromete a trasladar la cuestión al vicerrector, con la petición de que el sistema de antiplagio de CVUEX pueda estar disponible durante todo el mes de julio.

El decano somete a votación la propuesta del calendario de defensas de TFE para las convocatorias de noviembre 2024 y enero, junio, julio y septiembre 2025 a la consideración de la Junta de centro. Se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.45 horas, de lo que doy fe como secretario académico.

V.º B.º

Pablo Ruano San Segundo

José Luis Oncins Martínez

Secretario académico

Decano

Código Seguro De Verificación	M5ZdMFDRL8xfH2yaibw4Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	28/10/2024 21:55:15
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	28/10/2024 13:15:08
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/M5ZdMFDRL8xfH2yaibw4Kw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Anexo 1

Convocatoria	Solicitud y envío del Trabajo (1)	Publicación de horarios de Defensa y Tribunales	Fecha de Defensa (Ante Tribunal)	Fecha de Defensa (simplificada) (2)
Noviembre 2024	Del 4 al 8 de noviembre	13 de noviembre	19 y 20 de noviembre	21 de noviembre
Enero 2025	Del 27 al 31 de enero	5 de febrero	11 y 12 de febrero MUPFES: 17 y 18 de junio	13 de febrero
Junio 2025	Del 4 al 8 de junio	12 de junio	RESTO TITULOS: 19 y 20 de junio	20 de junio
Julio 2025	Del 23 al 27 de junio	2 de julio	8 y 9 de julio	10 de julio
Septiembre 2025	Del 24 al 27 de julio y día 1 de septiembre (3)	5 de septiembre	11 y 12 de septiembre	12 de septiembre

Código Seguro De Verificación	M5ZdMFDRL8xfH2yaibw4Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	28/10/2024 21:55:15
Observaciones	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	28/10/2024 13:15:08
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/M5ZdMFDRL8xfH2yaibw4Kw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

